

# PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

## SERVICIO PAÍS

### CICLO 2024-2025



Región: Maule

Comuna: Curepto

Nombre de la Intervención: Curepto 2020

Localidad/es: Gualleco

Fecha de entrega:  
28-06-2024

#### Profesionales

Estefanía Vincenti Vidal, Arquitecta

Catalina Cortés Alonso, Administradora Turístico – Cultural

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Pablo Flores

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta  
Andrea Repetto

Vicepresidenta  
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva  
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS  
Ernesto González

Director/a FSP Región del Maule  
Gonzalo Núñez

## PRESENTACIÓN

La **Fundación Superación de la Pobreza** (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es “*contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social*”.

**SERVICIO PAÍS** es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa **SERVICIO PAÍS** comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

## Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención? .....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	9
- Estrategia de la intervención.....	9
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención? .....	11
- Plan Anual de la intervención.....	11
- Objetivo de fase.....	11
- Descripción Anual de la Intervención .....	11
- Metas.....	12
- Planificación Anual de la Intervención.....	13

## GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

**INICIATIVA:** Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

**PROYECTOS:** Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

**PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL:** El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

**ACCIONES:** Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).
8. **Eventos:** actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).
9. **Reuniones con la comunidad:** espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones

y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

**10. Territorio biocultural:** son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distinta.

**11. Patrimonio biocultural:** forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados -por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

**12. Recursos:** son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

**13. Activos:** es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

**14. Estructura de Oportunidades:** son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

**15. Comunidad:** conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

**16. Grupo humano:** conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

## SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

<b>Localidades Focalizadas</b>	<b>Sector Gualleco</b>
<b>Territorio Biocultural de referencia</b>	<b>Secano</b>
<b>Fase de escalamiento de Intervención</b>	<b>Fase II: Escalamiento Asociativo</b>
<b>Año de inicio</b>	<b>2021</b>
<b>Año de cierre</b>	<b>2028</b>

## SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

### PLAN ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN<sup>1</sup>

<b>2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)</b>	Promover el trabajo asociativo entre las organizaciones comunitarias de Gualleco, activando sus recursos culturales, productivos y sociales disponibles en los grupos humanos que habitan el territorio. Este esfuerzo busca fortalecer la valorización y preservación del patrimonio cultural local a través de un enfoque turístico, comunitario e inclusivo. El objetivo final es generar competencias para que la comunidad pueda ofrecer sus productos y servicios de manera autónoma, posicionando a Gualleco como destino de turismo comunitario, generando beneficios económicos sostenibles y contribuyendo a la conservación del patrimonio cultural del territorio.
--	--

### 2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

#### GRUPOS HUMANOS<sup>2</sup> PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)

Los grupos humanos priorizados en la localidad de Gualleco son los siguientes:

- Guallecanos históricos:** Constituyen aquellos nativos de la zona, quienes han nacido y crecido en Gualleco y nunca han abandonado su lugar de origen. Este grupo humano está dividido en 3 subgrupos etarios: 1) niños; 2) adultos y; 3) adultos mayores. El primero de estos es el grupo etario con menor población de la localidad debido a que la estructura de oportunidades es baja, por lo tanto, no son muchas las familias que deciden establecerse allí, esto se ve reflejado en la matrícula de la escuela básica en Gualleco con 60 estudiantes inscritos en cursos combinados, donde no todos residen en Gualleco, sino que en localidades aledañas. El segundo grupo está constituido en su mayoría por padres y madres de familia que por distintos motivos decidieron permanecer en la localidad, la mayoría cuenta con su educación básica y media completa pero no con estudios superiores, teniendo como principal sustento económico el trabajo de temporada. Los

<sup>1</sup> La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

<sup>2</sup> Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

hombres por lo general desempeñan labores por turnos en las forestales aledañas y las mujeres se dedican a distintos oficios que no son el sustento económico principal de las familias, como, por ejemplo, las ventas al por menor de comida, preparaciones, verduras y hortalizas, servicios de peluquería, entre otros. Finalmente, el último subgrupo y el que prevalece en esta localidad son las y los adultos mayores, en su mayor parte son personas jubiladas que deben continuar trabajando tanto por opción personal o por necesidad; algunas de ellas como asesoras de hogar o con diversos emprendimientos en su mayoría relacionados a la elaboración de preparaciones (empanadas, pan, sopaipillas etc.). Este último subgrupo es importante debido a que posee sabiduría y un valor cultural y patrimonial invaluable, ya que por experiencia propia conocen gran parte de las transformaciones ocurridas a lo largo de los años, lo que los convierte en guardianes de la memoria histórica de la comunidad y además porque participan de manera activa en distintas organizaciones sociales presentes en la localidad como lo son la Junta de Vecinos de Gualleco, el Club de Adulto Mayor Los Años Dorados; que cuenta actualmente con 42 socios, la Segunda Compañía de Bomberos de Gualleco, el comité de Agua Potable Rural y El Consejo Parroquial de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco, la Agrupación de Artesanos y Artesanas y la organización de Mateada y Tradiciones de Gualleco.

- **Guallecanos retornados:** Integrado por aquellos individuos que nacieron y/o pasaron su infancia en la localidad, luego establecieron sus vidas en otras ciudades y ahora han regresado, ya sea para asumir un rol en el relevo generacional o para pasar su vejez en su lugar de origen en busca de un ritmo de vida más calmado y como lugar de descanso. Este grupo está constituido en su mayoría por personas mayores de 50 años, generalmente jubilados, con un nivel educacional más alto que el de los guallecanos históricos. Es importante mencionar que las personas de este grupo se reconocen a sí mismos como guallecanos a pesar de haber habitado fuera del territorio por años. Además, participan de manera activa en actividades con la comunidad y organizaciones territoriales, incluso llegando hasta a ser parte de cargos directivos en estas mismas, aportando una fresca perspectiva a la localidad e introduciendo nuevas ideas y métodos. Son piezas fundamentales en la generación de alianzas y el impulso de iniciativas locales.
- **Familias productoras y emprendedoras de Gualleco:** Este grupo humano se caracteriza por ser multigeneracional, y está conformado por familias emprendedoras que viven en Gualleco, que poseen alguna actividad primaria y/o trabajos formales que son su sustento principal, pero que además han decidido incorporar estas nuevas actividades a su cotidiano, las que significan ingresos extra y les permiten el trabajo en nuevas áreas. Dentro de sus emprendimientos, desarrollan distintos productos como miel, mermeladas, repostería, preparaciones, frutos secos, plantas; y otros que trabajan materiales como lana, hilos, madera, fierro, reciclaje, porcelana en frío, entre otros. Además, existen emprendedores dedicados a servicios y turismo rural, los que se encuentran principalmente ubicados a lo largo de la ruta K-60 al ingreso y salida del pueblo, pero sin propiciar el ingreso del visitante, sino que más bien “al paso”. Se identifica la potencialidad de una red comercial-turística articulada por los distintos tipos de emprendedores, ya que para la mayoría no es ni será una ocupación de tiempo completo, por lo cual se entiende que el grupo necesita encontrarse en constante comunicación y formación para su desarrollo complementario, potenciando la permanencia del turista en el territorio y por lo tanto una mayor demanda de los recursos que este grupo provee. Este grupo desempeña un papel crucial en la dinamización económica y productiva de la localidad, por lo que potenciar, trabajar y empoderar a estas familias es esencial para el desarrollo sostenible de Gualleco.

**PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS** (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las problemáticas que afectan a los grupos humanos focalizados en la comunidad están estrechamente relacionadas y abarcan diversas áreas. La **pérdida de oportunidades laborales** es un factor crucial que impulsa la migración de la población joven hacia otros lugares en busca de mejores perspectivas económicas. Esta migración, a su vez, contribuye a la disminución de la fuerza laboral local y al envejecimiento demográfico.

Además, el **escaso reconocimiento y valoración del patrimonio cultural** y las expresiones propias del territorio desencadenan una desvalorización de estos recursos como potenciales impulsores del desarrollo local. Esta falta de reconocimiento se refleja en la carencia de servicios e infraestructura turística y cultural en el área, lo que limita aún más las oportunidades de crecimiento y diversificación económica.

En este mismo sentido, se suma la **informalidad y la deficiente capacitación que caracteriza a la mayoría de los emprendimientos en el sector**, lo cual limita su capacidad para crecer y el acceso a recursos y conocimientos necesarios para desarrollar sus negocios de manera óptima, lo que les impide prosperar de manera sostenible.

Asimismo, la carencia de señalética promocional y de espacios adecuados para la exhibición de productos representa un desafío adicional. La ausencia de una identificación clara de los productos y servicios locales dificulta su promoción y comercialización, mientras que la falta de espacios destinados a la exposición de mercancías limita las oportunidades de venta directa y el contacto con potenciales clientes, dificultando el crecimiento económico y la visibilidad de los emprendedores del sector.

Por otro lado, la participación comunitaria en los sectores rurales se ve afectada tanto por el envejecimiento de la población como por la **sensación de invisibilidad** y desconexión con el centro comunal. Esta **autopercepción de marginación** obstaculiza la capacidad de los residentes rurales para involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la creación de soluciones para los desafíos locales.

**ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN**

La intervención comunitaria en Curepto tiene por objeto promover el trabajo asociativo entre organizaciones comunitarias de la localidad de Gualleco, por medio de la visibilización y activación de recursos culturales, productivos y sociales presentes en los grupos humanos que habitan el territorio, para conectarlos con la estructura de oportunidades permitiendo, a través de la gestión en conjunto, visualizar soluciones concretas a las diversas problemáticas y necesidades percibidas que les afectan, impulsando un trabajo colaborativo en pos del desarrollo local inclusivo.

Las principales apuestas están dirigidas a promover el trabajo asociativo entre organizaciones comunitarias y grupos humanos que habitan la localidad de Gualleco, trabajando desde sus propias potencialidades y recursos, como manera de poder revalorizar lo local y los ritmos inherentes al territorio, impulsando el desarrollo en ámbitos culturales, económico-productivos y sociales.

Para esto, se propone un trabajo socio territorial que comprende cuatro fases como estrategia a desplegar para lograr desarrollo local inclusivo en la zona. La **primera fase** apuntó a promover la vinculación de tipo significativa y activación comunitaria que permitió levantar un primer diagnóstico socio territorial como forma de desarrollar obras de confianza que fortalecieron el carácter colectivo de la comunidad. Además, se promovió la reactivación de organizaciones territoriales y funcionales de la localidad, posibilitando la creación de nuevas organizaciones en

el marco de grupos humanos menos organizados, los cuales, al finalizar la etapa, comenzaron a experimentar y valorar cambios significativos para ellos mismos y su entorno.

**La segunda fase** tiene como objetivo trabajar la vinculación entre grupos que comprenden el territorio de Gualleco. Se espera que en esta fase las personas puedan identificar situaciones en común y formas de abordarlas en conjunto. Entre las estrategias para lograr esto se busca fortalecer la alianza con el Municipio local, realizar o gestionar diálogo con la estructura de oportunidades local/regional y abrir espacios que permitan visibilizar y revalorar los recursos locales. En este punto, las agrupaciones del territorio se movilizan para desarrollar instancias asociativas y acuerdos, se celebran fiestas locales, se visibiliza el patrimonio material e inmaterial del territorio, se desarrollan acciones para su puesta en valor y se impulsa un trabajo consensuado en torno al desarrollo de un turismo comunitario de intereses especiales.

La **tercera fase** buscará levantar mesas de trabajo comunitarias, para que puedan identificar recursos y, con esto, definir un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo. Algunas iniciativas esperadas son la conformación de escuelas temáticas en áreas donde se requiera formación, como lo son los emprendimientos y la gestión turística local. Asimismo, se espera generar alianzas estratégicas con el sector público y privado de la región a través de la vinculación con instituciones de incidencia e impacto regional, como universidades de la región u otros actores y lograr iniciar acuerdos.

En última instancia, durante la **cuarta fase** se espera la autonomía de las personas participantes de la mesa de trabajo, la consolidación de una cartera de proyectos a desarrollar por ellos mismos, donde el acompañamiento municipal se transforme en una herramienta de apoyo para la continuidad del ejercicio comunitario. Específicamente, se espera la consolidación del trabajo asociativo y cooperativo entre las organizaciones del territorio mediante la celebración de alianzas estratégicas con la estructura de oportunidades. Se pretende incidir en los instrumentos de planificación local y desplegar una estrategia responsable y consensuada de desarrollo local centrada en el turismo, que contribuya positivamente al desarrollo económico local basado en la valorización y protección del patrimonio cultural.

## SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

### PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

<b>3.1 OBJETIVO DE FASE</b>	Promover la asociatividad mediante iniciativas colaborativas entre organizaciones comunitarias de Gualleco en torno a la gestión territorial para impulsar el desarrollo turístico cultural de la zona. Se busca propiciar la acción conjunta de los grupos humanos, permitiendo que estos trabajen sobre sus problemáticas comunes, activando a su vez, los recursos turístico-culturales, productivos y sociales disponibles para un desarrollo local inclusivo y sostenible.
-----------------------------	---

### 3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

La intervención se sitúa en la comuna de Curepto, Región del Maule; comprendiendo específicamente la localidad de Gualleco, sector mayormente rural que da la bienvenida a la comuna desde la ruta que va desde Talca hacia la costa (k-60). Actualmente el trabajo en la zona se encuentra en el segundo año de la fase 2: asociatividad, enfocada a fortalecer la vinculación entre localidades y/o grupos que comprenden el territorio.

Durante el ciclo se trabajará en conjunto con 5 organizaciones comunitarias, las cuales son "Mateada y Tradiciones de Gualleco", Junta de Vecinos N°2 de Gualleco, Club de Adulto Mayor "Los Años Dorados" de Gualleco, Consejo Parroquial y la Agrupación de Artesanos de Gualleco, con quienes se llevarán a cabo diferentes iniciativas para dar resolución a las principales problemáticas identificadas como lo son la poca visibilización del patrimonio material e inmaterial local, el débil capital social de emprendedores, artesanos y prestadores de servicios de la localidad.

Gualleco además tiene una población en su mayoría envejecida, principalmente por la baja cantidad de fuentes laborales formales y la falta de recintos escolares de educación media, que incide en la movilidad de la población joven hacia oportunidades fuera del territorio local; esto sumado a la desvalorización del patrimonio y expresiones culturales locales, propias del secano y la ruralidad; además de un tejido social débil en cuanto a la participación comunitaria de personas que habitan la zona y que, en general se consideran invisibilizados por encontrarse más alejados del centro Comunal.

Entre las estrategias de intervención se busca el **planificar desde el territorio** con la intención de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial de quienes portan saberes ancestrales de la localidad, además de fomentar y promover el turismo y los emprendimientos. Se busca mediante la asociatividad de las organizaciones, promover iniciativas territoriales como mesas de trabajo y consultas ciudadanas (asamblea que convoca a dirigentes locales); y actividades que fomenten la **puesta en valor de la cultura local y patrimonio material e inmaterial** de la zona como lo son las fiestas locales (semana guallecana y día de la chilenidad), ferias de emprendedores, encuentros intercomunales con otras agrupaciones de la región, celebración del Día de los Patrimonios (tour patrimonial y exposición fotográfica), entre otros.

Además, se pretende incorporar instancias para comunicar la mirada territorial, urbanística y arquitectónica a través del trabajo conjunto en talleres y cartografías comunitarias, identificando potencialidades y realizando levantamientos de información para complementar el diseño y difusión de la actual ruta turística (casco histórico de la localidad). Estas herramientas participativas también se verán reflejadas en la **proyección de infraestructura** en el espacio público para la visibilización de algunos sitios de interés identificados en Gualleco (señalética urbana, tótem turístico y placas informativas). Asimismo, se dará cabida tanto a las actividades que ya se encuentran arraigadas (iniciativa diseño del mirador) como a las que se proyectan (diseño de nuevas rutas turísticas) fortaleciendo el turismo y la cultura en la localidad en el corto, mediano y largo plazo.

## 3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

**INDICACIONES:** Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

\* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
<b>Fortalecimiento organizacional</b>	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 2-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter-organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
<b>Vínculo con estructura de oportunidades</b>	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 2-2: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

### 3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

#### Link



Cuadros PIT\_ciclo  
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el ícono**
- 2.- Hacer click en el ícono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Presiona habilitar

